



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 2 812 /

TEMUCO,

VISTOS: 01 JUL 2013

1.- Las Solicitudes de Cometido Funcionario, debidamente autorizadas por el Sr. Alcalde para que los Concejales don Juan Aceitón Vasquez y don Jaime Salinas Mansilla, viajen a la ciudad de Viña del Mar.

2.- La Ley N° 20.237, que modifica la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) en materias de concejales Municipales.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a los Concejales que a continuación se individualizan, para que asistan a reunión extraordinaria de la Comisión Nacional, en la ciudad de Viña del Mar

NOMBRE	RUT	FECHA	VIATICO %
JUAN ACEITON VASQUEZ		01 al 05.07.2013	4,40
JAIME SALINAS MANSILLA		01 al 05.07.2013	4,40

2.- Los Concejales que a continuación se señalan, tendrán derecho a un equivalente en viáticos, de acuerdo al siguiente detalle y gastos inherentes al cometido funcionario.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
JUAN ACEITON VASQUEZ	21 04 003 002 001	Asignación. Cometidos Concejales (Viatico)	\$303.230.
	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos (FxR)	\$300.000.
JAIME SALINAS MANSILLA	21 04 003 002 001	Asignación. Cometidos Concejales (Viatico)	\$303.230.
	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos (FxR)	\$300.000.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición del Sr. Concejales don Jaime Salinas Mansilla y de don Juan Aceitón Vásquez, fondos para gastos de pasajes y traslados, hasta por un monto de \$300.000, por cada uno, los cuales serán rendidos al término del cometido, debidamente documentados.

6/3/13

W/B/2013/115041



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

4.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto a los Item que a continuación se indican; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2013

ITEM	NOMBRE ITEM	VALOR \$
21 04 003 002 001	Asignación Cometidos Concejales (Viático)	\$606.460.
21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos Concejales (FxR)	\$600.000.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
 Adquisiciones
 Tesorería
 Juan Aceitón V. Concejo
 Jaime Salinas M. Concejo
 Of. Partes


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECTOR
 CONTROL INTERNO

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	30.504.000
MONTO COMPROMETIDO	22.363.422.
MONTO COMP.PTE.DCTO.	303.230
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	7.837.348
REF. N	5137 27-06-2013

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	39.437.000.
MONTO COMPROMETIDO	36.131.935
MONTO COMP.PTE.DCTO.	300.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	3.005.065
REF. N	5137 27-06-2013

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
PRESUPUESTO VIGENTE	30.504.000
MONTO COMPROMETIDO	22.666.652.
MONTO COMP.PTE.DCTO.	303.230
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	7.534.118.
REF. N	5138 27-06-2013

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
PRESUPUESTO VIGENTE	39.437.000.-
MONTO COMPROMETIDO	36.431.935
MONTO COMP.PTE.DCTO.	300.000.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	2.705.065
REF. N	5138 27-06-2013